

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MINOTNEGOS S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las 9:00 horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicado en General Gómez 2728 entre Abel Castillo y Guerrero Valenzuela, se celebra la Junta General de Accionistas de **MINOTNEGOS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios:

-Sr. José Enrique Elías Fortum, portador de CI 0930855630 por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

-Sr. Marco Antonio Mosquera Quinteros, portador de CI 0904414141 por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside el Sr. José Enrique Elías Fortum, y actúa como secretario de la junta el Sr. Marco Antonio Mosquera Quinteros, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2017.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta la deliberación previa lectura de los siguientes informes:

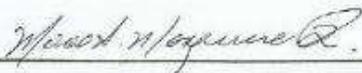
- Informe de la Gerencia, suscrito por el administrador Sr. José Enrique Elías Fortum portador de CI 0930855630.

- Informe de Comisario, Ing. Miriam Luzardo CI 0911010999 respecto al cumplimiento de las normas previstas en la Ley de Compañías.

Una vez concluida la lectura de los informes mencionados y pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie del presente.



Sr. Marco Antonio Mosquera Quinteros
Accionista – Secretario Ad-hoc
CI 0904414141



Sr. José Enrique Elías Fortum
Accionista – Presidente de Junta
CI 0930855630